

Inicio / Noticias / Jorge Mario Velásquez llegará a la junta directiva de Ecopetrol por decisión del presidente electo Abelardo de la Espriella

Noticias

Jorge Mario Velásquez llegará a la junta directiva de Ecopetrol por decisión del presidente electo Abelardo de la Espriella

La decisión se convierte en uno de los primeros movimientos del gobierno entrante frente al futuro de la petrolera estatal.

Por: Maira Arbeláez

jul 24, 2026 - 11:45 a. m.

COMPARTIR

Síguenos en WhatsApp



El presidente electo, Abelardo de la Espriella, anunció en Medellín que Jorge Mario Velásquez integrará la junta directiva de Ecopetrol. Fotos: cortesía

El **expresidente del Grupo Argos** asumirá un **nuevo papel en el sector energético colombiano**. El presidente electo, **Abelardo de la Espriella**, anunció en Medellín que **Jorge Mario Velásquez integrará la junta directiva de Ecopetrol**, en medio de los cambios que atraviesa **una de las principales empresas del país**.

- **Lea también:** *Remezón en Ecopetrol: Ricardo Roa saldrá de la presidencia y hay cambios en la junta directiva y la alta gerencia*

El anuncio se realizó **durante un evento de la alianza entre el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y Colombia, CAF**, desarrollado en la **Universidad EIA**. La decisión se convierte en uno de los primeros movimientos del gobierno entrante frente al futuro de la petrolera estatal.

Durante su intervención, **De la Espriella confirmó la designación de Velásquez** y destacó su **experiencia empresarial** y su aporte al proceso de **transformación que proyecta para el país**.

"Doctor Jorge Mario Velásquez, presidente del Consejo Superior de la Universidad EIA, próximo miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol. Aprovecho para hacer ese anuncio, **maestro, gracias por hacer parte de la transformación** y del equipo que **requerimos para llegar al lugar de grandeza que se merece"**, detalló.

Jorge Mario Velásquez llega a Ecopetrol **después de cerrar una carrera de más de cuatro décadas en Grupo Argos**. El empresario dejó la presidencia del conglomerado **el pasado 31 de marzo**. Ese día, puso fin a una gestión que **marcó una etapa importante** para una de las organizaciones empresariales **más relevantes de Colombia**.

A lo largo de su trayectoria también participó en juntas directivas de compañías como **Cementos Argos, Celsia y Odinsa**. Además, **Summit Materials**, Grupo Sura, Fundación Grupo Argos y Proantioquia. Actualmente **preside el Consejo Superior de la Universidad EIA**.

Su experiencia en sectores como **infraestructura, energía, cemento e inversiones** lo convierte en una de las **figuras empresariales con mayor reconocimiento en el país**.



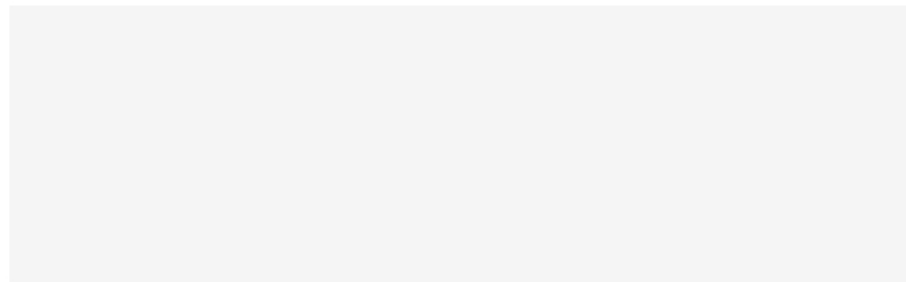
La incorporación del exdirectivo de Grupo Argos **se conoce en medio de la reorganización de Ecopetrol**. La compañía anunció **cambios en la presidencia, la junta directiva y varias áreas estratégicas de la alta gerencia**.

- **Le puede interesar:** *Pico y placa para taxis en Medellín: así será la nueva rotación desde agosto de 2026*

Finalmente, la llegada de **Jorge Mario Velásquez ocurre en un momento decisivo para Ecopetrol**. La empresa avanza en un proceso de transición corporativa y **prepara una nueva etapa bajo la orientación del gobierno** que asumirá próximamente.

Temas relacionados

Abelardo de la Espriella	Antioquia	CAF Colombia	cambios en Ecopetrol	Colombia
economía colombiana	Ecopetrol	empresas de Colombia	expresidente de Grupo Argos	gobierno corporativo Ecopetrol
Grupo Argos	Jorge Mario Velásquez	junta directiva de Ecopetrol	junta directiva Ecopetrol 2026	Luis Felipe Henao
Medellín	Noticias	Noticias Colombia	noticias de Ecopetrol	petrolera estatal
sector energético colombiano	Teleantioquia Noticias	transformación de Ecopetrol	Universidad EIA	



SEGUIR LEYENDO

Noticias

Primera condena por corrupción en contratos entre el AMVA y el Cuerpo de Bomberos de Itagüí durante la alcaldía de Daniel Quintero

Un juez de Medellín profirió el primer fallo dentro de la investigación por el presunto desvío de recursos del Área Metropolitana. El condenado admitió haber falsificado documentos para respaldar pagos por servicios que, según la Fiscalía, nunca se prestaron.

Por: **Ana María Londoño Ortiz**

jul 24, 2026 - 12:20 p. m.

COMPARTIR

Síguenos en WhatsApp

